

C. Leon

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

03/APR/2013 16:27:50 Usu: atorreso



Remitente: No. Trámite: 19046 - 0
ING. JEFFERSON SANTANDER

Expediente: 120585

Razón social: RUC: 0992423153001

UNIVERSAL SWEET INDUSTRIES S.A.

SubTipo tramite:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET 85
Digitando No. de trámite, año y verificador =

UNIVERSAL SWEET INDUSTRIES S.A.

Guayaquil, 28 de septiembre de 2012

Señor

JEFFERSON JAVIER SANTANDER VASQUEZ

Ciudad.-

De mi consideración:

Cumpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **UNIVERSAL SWEET INDUSTRIES S.A.** en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de UN AÑO. Usted reemplaza en sus funciones al Ing. Carlos Luis Granauer Repetto.

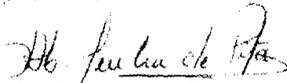
Entre sus atribuciones le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera conjunta con el Gerente Administrativo Financiero, con los deberes, atribuciones y limitaciones que establece el Estatuto Social. Usted no tendrá relación laboral con la compañía, pues su atribución principal para administrar y obligar a la empresa como representante legal de la misma establece una relación jurídica de naturaleza civil como mandatario por el hecho mismo de su nombramiento y aceptación.

Usted es responsable ante la Junta General de Accionistas y ante el Directorio de la administración eficiente de la compañía, para lograr los resultados esperados por los accionistas, para lo cual planifica, organiza, lidera y controla las actividades y proyectos de los distintos departamentos de la empresa, realizando los actos y contratos necesarios para el cumplimiento de su gestión empresarial, con excepción de aquellos que fueren extraños al contrato social.

Además de los deberes y atribuciones anteriormente señalados, tendrá aquellos que se señalan en el Estatuto Social de la Compañía en su Artículo Vigésimo Cuarto, según consta en la Escritura Pública de Aumento de Capital, Reforma del Estatuto Social y Codificación de los Estatutos Sociales, otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, el 30 de mayo de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 31 de diciembre de 2008.-

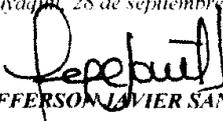
La compañía **UNIVERSAL SWEET INDUSTRIES S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésima Séptima Suplente del Cantón Guayaquil, Abogada Yéssica Lascano Torbay, el 22 de septiembre de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 30 de septiembre de 2005.-

Muy Acentuadamente



Ab. Cecilia Aragón de Pita
Secretaría Ad - Hoc de la Sesión

RAZÓN: Declaro que acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **UNIVERSAL SWEET INDUSTRIES S.A.** que antecede y que me he posesionado en esta fecha.-
Guayaquil, 28 de septiembre de 2012.-



JEFFERSON JAVIER SANTANDER VASQUEZ



Registro Mercantil de Guayaquil

NÚMERO DE REPERTORIO: 8.716
FECHA DE REPERTORIO: 25/feb/2013
HORA DE REPERTORIO: 15:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Febrero del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la **Compañía UNIVERSAL SWEET INDUSTRIES S.A.**, a favor de **JEFFERSON JAVIER SANTANDER VASQUEZ**, de fojas 23.777 a 23.778, Registro Mercantil número 3.753. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 8716




AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 26 de Febrero de 2013



DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Y CONSTA DE 02 FOJA(S)
Guayaquil, 03 ABR 2013

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
NOTARIO XVI - GUAYAQUIL

Nº 0501472

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

05 ABR 2013

RECIBIDO

Hora: 14H30 Firma: 